

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00013722

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 9786-79

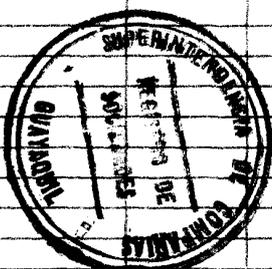
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 1.000'000.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 099037557700 RAZON SOCIAL J.P. CONSTRUCCIONES C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	LCDO. NAPOLEON JUNCO PATIÑO	ECUATORIANA	0901126508		999.954	999'540.000
2	SRA. LUZ PATIÑO MACIAS	ECUATORIANA	0901194282		46	460.000
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	1.000'000.000,=



Certifico que la información es correcta
J. P. Construcciones C. A.

Lcdo. Napoleón Junco Patiño
GERENTE GENERAL
Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo 13 de 1999
Lugar y fecha de presentación

Notas:

- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL